ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2022-5449

CONTRATO No:	**CD-08-2022-5449**
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA- CORPODESC** con NIT 900.819.364-7
SUPERVISIÓN:	**SANTIAGO VÁSQUEZ VALDERRAMA**-Secretario Distrital de Gestión Social-Secretaría Distrital de Gestión
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES SOBRE EL CUIDADO Y BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR A CUIDADORES Y PERSONAL DE APOYO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000,00) M/L, IVA incluido.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario se reunieron**, SANTIAGO VÁSQUEZ VALDERRAMA,** Secretario Distrital de Gestión Social-Secretaría Distrital de Gestión social, en calidad de supervisor, **CARLOS JULIO GIRALDO MEDELLÍN** identificado con la Cédula de Ciudadanía 10.183.222, quien actúa en nombre y representación de **CORPORACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA- CORPODESC** NIT 900.819.364-7, en calidad de Contratista y **MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS,** en calidad de Secretaria General del Distrito, delegada para la contratación, con el fin de liquidar el contrato en forma bilateral.

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en la ley.
FECHA DE INICIACIÓN:	Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022).
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000,00) M/L, IVA incluido.
VALOR EJECUTADO:	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000,00) M/L, IVA incluido.
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO:	Cero pesos ($0)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	Cero pesos ($0)

PAGOS REALIZADOS:

RESERVA	VALOR RESERVA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	ORD.PAGO	VALOR ORD.	FECHA ORD.
202304450	$600.000.000,00	CORPODESC	Pago parcial	23008201	$300.000.000,00	24/05/2023
202304450	$600.000.000,00	CORPODESC	Pago Final	23008200	$300.000.000,00	19/05/2023
				TOTAL	**$600.0000.000,00**	

SECRETARÍA GENERAL

Código: MAGC –F12

ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2022-5449

GARANTÍAS: La supervisión verificó que el contratista anexara las garantías otorgadas, de manera que los amparos allí contenidos contractuales estuvieran de conformidad con lo pactado, tal como se detalla a continuación:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	PÓLIZA No.	RIESGO	VALOR	VIGENCIA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000024256	Calidad del Servicio	$60.000.000,00	Desde 15/11/2022 Hasta 30/04/2023
		Cumplimiento	$60.000.000,00	Desde 15/11/2022 Hasta 30/04/2023
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$30.000.000,00	Desde 15/11/2022 Hasta 31/12/2025
	320-74-994000012336	Responsabilidad civil extracontractual	$200.000.000,00	Desde 15/11/2022 Hasta 31/12/2022

ANOTACIONES ADICIONALES: Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el supervisor certifica que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexa el informe de supervisión y evidencias de ejecución.

2.- Que el supervisor certifica que el contratista cumplió con los aportes en seguridad social Integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.

3.- Se deja constancia que el Distrito de Barranquilla NO impuso sanciones contractuales al contratista.

4.- Se deja constancia que el Distrito de Barranquilla NO impuso sanciones contractuales al contratista.

FINIQUITOS:

En consecuencia, de lo anteriormente escrito, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los once (11) días del mes de octubre de 2023.

CARLOS JULIO GIRALDO MEDEELLIN
Contratista

SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
Supervisor

MARÍA MONICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General

Proyectó: N. Pinto, Contratista, Secretaría Distrital de Gestión Social
Revisó: Carolina Atehortua M / Asesora Secretaría General
Aprobó: Jose Caicedo Feolii – Jefe Oficina de Contratación